



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México

For English speakers: thank you for your interest in the glossary featuring terms used in Mexico related to fentanyl used in medical settings and the one produced in the unregulated market. The glossary is aimed for journalists, researchers and people with a general interest on this issue. While the glossary is only available in Spanish (insofar it explains terms used in the Baja California–California border region and the state of Sinaloa) we recommend you consult it, especially if you are a journalist covering fentanyl use or illicitly manufactured fentanyl in Mexico.

El objetivo de este glosario es compartir definiciones sobre la producción, la distribución y el consumo de fentanilo, principalmente aquel producido en el mercado no regulado. El glosario está dirigido a periodistas, investigadores y personas interesadas en este tema.

Aunque este documento no es una lista exhaustiva de cada uno de los términos vinculados con el fentanilo, incluye palabras y frases utilizadas con frecuencia en el lenguaje técnico, por personas usuarias, personal de salud comunitaria, familiares y amigos de personas usuarias. Considerando que las dinámicas de los mercados de sustancias varían según el contexto, el glosario presenta palabras utilizadas principalmente en la frontera entre Baja California y California, así como el estado de Sinaloa.



Con el objetivo de reducir la estigmatización y la desinformación sobre el consumo de fentanilo, el glosario incluye este símbolo. Las palabras acompañadas por este icono denotan términos en desuso y peyorativos de los cuales recomendamos prescindir a favor de un lenguaje basado en la justicia y los derechos humanos.

Para conocer más sobre este lenguaje, te recomendamos el proyecto [Desintoxicando Narrativas](#) realizado por Elementa DDHH con el apoyo de Fundación FES Colombia.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México



Abstemio: término estigmatizante que se utiliza para referirse a una persona que decide no consumir alcohol ni otras sustancias.

Abuso de sustancia: Uso repetido y dañino de una droga, ya sea legal o ilegal, incluso cuando está causando problemas de salud o sociales.



Adicción: Enfermedad crónica donde una persona no puede dejar de consumir una sustancia, aunque le haga daño. Se prefiere el término «consumo problemático de sustancias».

Adulterado/adulteración: Cuando una sustancia ha sido alterada o mezclada con otras sin informar, reduciendo su pureza o aumentando su peligrosidad.

Aluminio: Insumo utilizado para fumar fentanilo. Los residuos que quedan en los aluminios no pueden causar una sobredosis.

Análisis de sustancias: Estrategia de salud pública que tiene como fundamento informar a las personas sobre las drogas y su potencia, pureza y toxicidad, complementando con estrategias de consumo y cuidado para la salud. La persona que consume suele ser la primera experta en el testeo de sustancias. Ver «testeo».

Anexos: Centros no regulados por el Estado, donde se interna a personas con adicciones, a menudo sin su consentimiento.

Anestesia: Procedimiento médico para bloquear el dolor de forma temporal durante cirugías o tratamientos.

Anestesiólogo: Médico especializado en aplicar anestesia y en controlar el estado del paciente durante procedimientos quirúrgicos.

Anticoagulante: Sustancia que impide la formación de coágulos en la sangre, usada para prevenir infartos o embolias.

Antidoping: Prueba que se realiza para detectar la presencia de drogas en el cuerpo.

Antídoto: Sustancia que contrarresta los efectos tóxicos de otra.

Aseguramiento: Acción legal cuyo objetivo es conservar los bienes relacionados con posibles hechos delictivos. Ver «decomiso».



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México



B

Bloqueador: Término utilizado en la Zona Norte de Tijuana para referirse a la naloxona. Conocida así por el efecto de «bloquear» los efectos del opioide y evitar que una persona muera por sobredosis.

Blues: (del inglés, «azules»). Nombre común que se le da a las pastillas falsificadas realizadas con fentanilo producido ilícitamente. Ver «M30» y «pastillas azules».

C

Cocina: término para referirse a lugares de manufactura ilícita de sustancias.

Código U94: Es una clasificación médica del sistema CIE-10 para identificar trastornos por consumo de opioides.

Cubos dinámicos: Herramientas informáticas que permiten visualizar y analizar grandes cantidades de datos desde distintas perspectivas.

Cristal/criko/crico/hielo: Términos informales para referirse a la metanfetamina.

Cocinero de droga: Persona que fabrica drogas sintéticas, especialmente metanfetamina o fentanilo, en laboratorios clandestinos.

CEPTCA: Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones (en México).

Criminalización: Acción del Estado que convierte una conducta en delito, como el uso personal de drogas.

Campaña antidrogas: Conjunto de acciones para prevenir el uso o venta de drogas, desde la educación hasta la represión.

Consumidor: Persona que utiliza alguna droga, ya sea legal o ilegal, con distintos niveles de frecuencia.

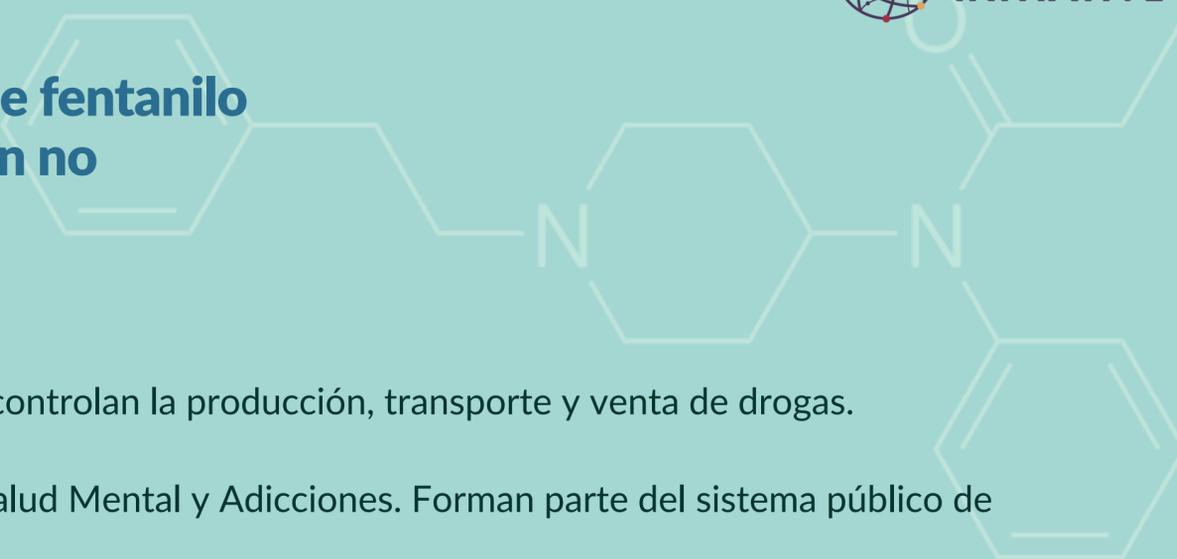
Cocaína: Droga estimulante derivada de la hoja de coca, ilegal en muchos países.



Crikoso(a) /cricoso(a): Término despectivo para referirse a una persona que consume metanfetamina con regularidad.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México



Carteles: Organizaciones criminales que controlan la producción, transporte y venta de drogas.

CECOSAMA: Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones. Forman parte del sistema público de atención en México.

CENAPRECE: Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades [AR2] (México).

Centros de rehabilitación: Espacios donde se ofrece tratamiento a personas con consumo problemático de sustancias.

China White: Nombre callejero para una variante de heroína, a veces mezclada con fentanilo.

Cianosis: Coloración azulada de la piel por falta de oxígeno, común en casos de sobredosis.

COFEPRIS: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, encargada de regular medicamentos y sustancias en México.

Confusión: Estado de alteración mental, común en intoxicaciones o sobredosis.

Constipación: Dificultad para evacuar, efecto secundario común del uso prolongado de opioides.

Constricción pupilar: Reducción del tamaño de la pupila, síntoma característico del consumo de opioides.

Contrabando: Entrada o salida ilegal de bienes, como drogas o precursores químicos.

Consumo problemático de sustancias: Uso de drogas que interfiere con la salud, relaciones o el bienestar general de una persona.

Crisis sanitaria: Situación que pone en riesgo la salud pública por una amenaza extendida.

Cura(s): Término comúnmente utilizado para referirse a la dosis de sustancia que calma los síntomas por el síndrome de abstinencia o malilla de una persona que consume opioides.



Decomiso: Despojo permanente por orden judicial o procedimientos administrativos mediante el cual se transfieren los activos provenientes de actividades delictivas al Estado.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México



Droga zombi: Término despectivo para referirse a ciertas sustancias que pueden provocar estados de inconsciencia o movimientos lentos y erráticos, similares a los de un zombi.

Dopamina: Sustancia química del cerebro relacionada con el placer, la motivación y el aprendizaje. Hay sustancias que suelen aumentar artificialmente su liberación.



Drogodependiente: Persona que ha desarrollado dependencia física y/o psicológica a una o varias sustancias.

Desintoxicación: Proceso físico de eliminar una droga del cuerpo. Es una de las primeras etapas del tratamiento de adicciones. Puede realizarse en diversos entornos, incluyendo espacios médicamente supervisados o en casa.

Dependencia: Estado en el que el cuerpo o la mente necesitan una sustancia o actividad para funcionar con normalidad.

Droga sintética: Sustancia creada en laboratorio que imita los efectos de drogas naturales.

Delitos contra la salud: Nombre legal que en México se da a delitos relacionados con las drogas, como producción, tráfico o posesión ilegal.

Distribución: Parte del proceso de tráfico donde las drogas se reparten o comercializan en distintas zonas.

Dosis: Cantidad de una sustancia que se consume en una toma. Puede ser terapéutica o letal, dependiendo del tipo de droga.

Drogas: Sustancias que alteran las funciones físicas o mentales del cuerpo. Pueden ser legales (como el alcohol) o ilegales (como la metanfetamina).

Depresión respiratoria: Disminución crítica de la capacidad para respirar, asociada comúnmente con el consumo de opioides.

Decomiso: Acto legal mediante el cual las autoridades incautan drogas, armas o dinero relacionados con delitos.



Drogómano: Palabra antigua para referirse a personas con adicción a las drogas, hoy considerada estigmatizante.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México



E

Estar high/colocado/puesto: Expresiones informales para describir el estado de alteración mental tras consumir una droga, ya sea euforia, confusión, relajación o desinhibición.

Estigma: Rechazo o juicio negativo hacia personas usuarias de sustancias.

Enganchar: Hacer que alguien empiece a consumir drogas, muchas veces sin saberlo o bajo presión.

Epidemia de opioides: Crisis de salud pública por el aumento masivo de muertes y adicciones causadas por opioides, especialmente en Estados Unidos.

Estado de alerta: Declaración oficial para advertir a la población sobre un riesgo inminente o emergencia sanitaria.

Esnifar: Práctica de consumo. Dependiendo del contexto puede ser lenta o rápida.

Efectos secundarios/adversos: Reacciones no deseadas que ocurren tras consumir una sustancia, aunque sea con fines médicos.

Envenenamiento: Daño grave al cuerpo causado por el consumo de una sustancia tóxica, intencional o accidental.

Estimulante: Tipo de droga que acelera la actividad del sistema nervioso, provocando euforia, hiperactividad o insomnio.

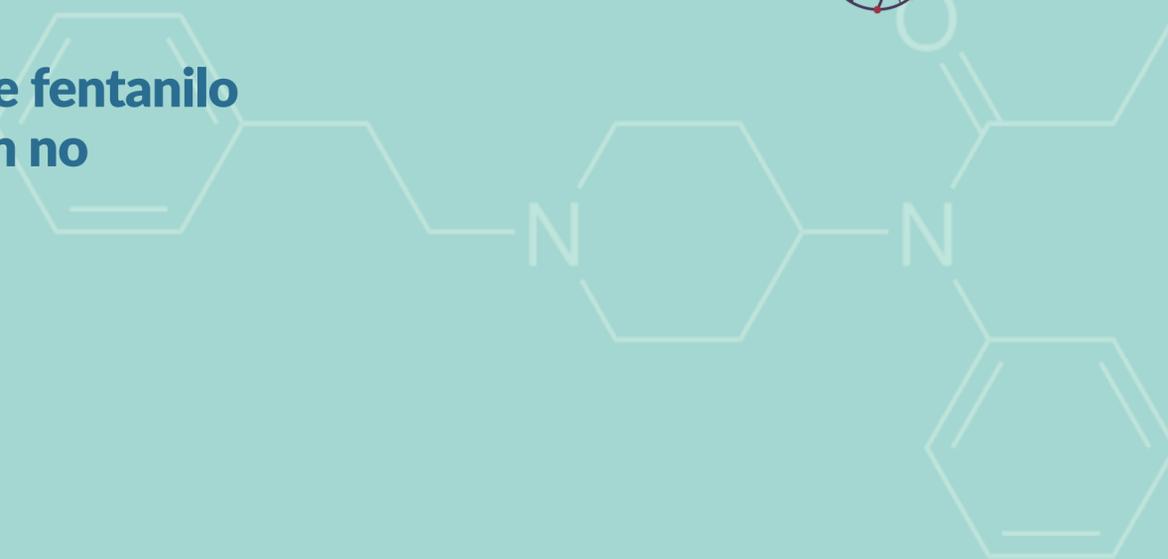
Estrategia de drogas: Plan gubernamental para abordar el problema de las drogas, desde prevención hasta seguridad pública.

Ensamble de pastillas: Proceso de fabricación de pastillas, legales o ilegales, mediante prensas y moldes.

Exceso de mortalidad: Diferencia entre el número total de muertes estimado para un lugar específico y un periodo de tiempo determinado, y el número que habría cabido esperar en ausencia de una crisis.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México



F

Flumazenil: Medicamento usado como antídoto para revertir los efectos de sedantes como las benzodiazepinas.

Fármaco antagonista: Sustancia que bloquea o revierte el efecto de otra droga al unirse a los mismos receptores en el cuerpo.

Fenta: Nombre callejero del fentanilo, un opioide sintético extremadamente potente y altamente letal.

Fentanilo: Opioide sintético usado médicamente bajo prescripción para el dolor severo.

Fenilpiperidina: Compuesto químico que sirve como base para fabricar opioides sintéticos como el fentanilo.

Fármaco: Sustancia utilizada para prevenir, aliviar o curar enfermedades; puede tener efectos terapéuticos o adversos.

G

Goteros: Dispositivos que permiten aplicar medicamentos o líquidos gota a gota, a menudo vía nasal o sublingual.

H

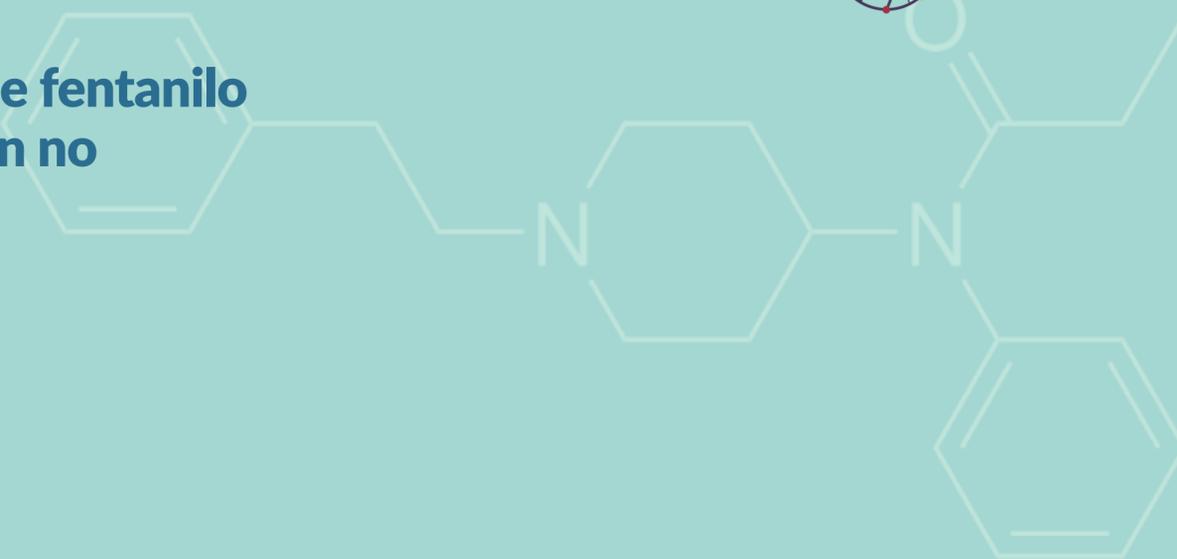
Hipotensión: Presión arterial más baja de lo normal, que puede causar mareo, desmayo o fatiga.

Hipoxia: Deficiencia de oxígeno en los tejidos del cuerpo. Puede dañar órganos vitales como el cerebro.

Heroína: Sustancia opioide derivada de la morfina. Puede ser un polvo blanco o de color café, o una goma negra. El uso frecuente de la heroína puede generar trastorno por uso de sustancias.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México



I

Intervencionismo: En salud pública, son acciones que buscan reducir daños y prevenir riesgos, como la distribución de naloxona o pruebas rápidas.

Illegal: Aquello que está prohibido por la ley. En el contexto de drogas, se refiere al uso, producción o venta sin autorización.

Íleo narcótico: Parálisis del intestino provocada por el uso de opioides, que impide la digestión normal.

Intercambio de agujas/jeringas: Programas que proveen a las personas usuarias de sustancias con agujas y jeringas estériles gratis o a un costo bajo. Estos programas son muy efectivos en prevenir infecciones por VIH y Hepatitis C, así como otro tipo de enfermedades en comunidades donde hay presencia y consumo de sustancias, especialmente opioides. En México, los programas en la frontera en las ciudades de Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez son gratuitos.

Intermediarios: Personas que actúan como enlace entre productores, traficantes o distribuidores de sustancias.

Insuficiencia respiratoria: Incapacidad de los pulmones para aportar suficiente oxígeno al cuerpo. Es una causa común de muerte en sobredosis.

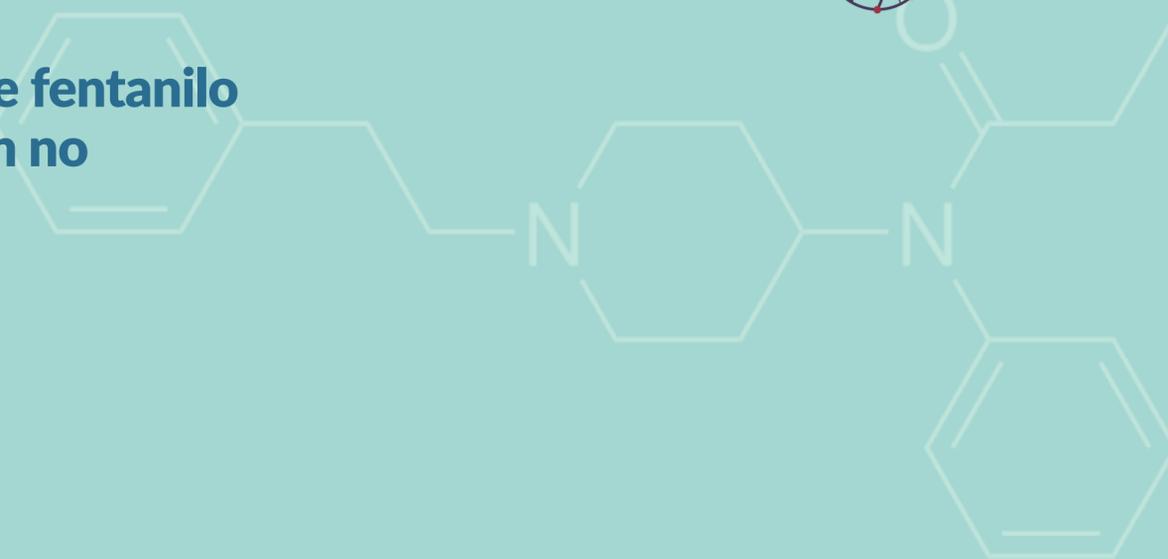
Intoxicación: Daño al organismo provocado por una sustancia tóxica, ya sea por dosis excesiva o por combinación de drogas.

J

Jeringas: Instrumentos usados para inyectar sustancias en el cuerpo. Su uso compartido puede transmitir enfermedades. Ver «intercambio de agujas/jeringas».



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México



L

Laboratorio clandestino: Espacio ilegal donde se fabrican drogas sintéticas, como metanfetaminas o fentanilo, sin controles sanitarios ni supervisión legal.

Línea de la Vida (800-911-2000): Servicio telefónico gratuito del Gobierno mexicano que ofrece apoyo psicológico, orientación sobre consumo de sustancias y atención en crisis emocionales.

M

Miligramos: Unidad de medida de masa que equivale a la milésima parte de un gramo. En farmacología, se usa para indicar la dosis de un medicamento o droga.

Malilla: Término utilizado por personas usuarias principalmente en el norte de México para referirse al síndrome de abstinencia.

Malviaje/Maltrip: Experiencia causada por el consumo de una o varias sustancias psicoactivas. Hay personas usuarias que deliberadamente buscan sentir un maltrip y no se considera necesariamente una experiencia negativa o desagradable.

Mercado ilícito: Comercio ilegal de bienes o servicios, en este caso drogas, que se realiza sin control sanitario ni fiscal.

Mezcla: Combinación de dos o más sustancias que pueden potenciar los efectos o aumentar los riesgos.

Metanfetamina: Droga estimulante del sistema nervioso central, conocida como cristal, que produce euforia intensa y es altamente adictiva.

Medicina paliativa: Rama de la medicina enfocada en aliviar el dolor y el sufrimiento en personas con enfermedades graves o terminales.

Morfina: Opioide derivado del opio, utilizado médicamente para tratar dolores intensos.

Metadona: Opioide sintético utilizado en tratamientos para personas con consumos problemáticos de opioides, aliviando síntomas de abstinencia sin provocar euforia.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México

Mortalidad: Número o proporción de muertes dentro de una población en un periodo específico.

M30: Pastillas falsificadas que simulan ser oxicodona de 30 mg, pero en realidad suelen contener fentanilo u otras sustancias más peligrosas. Pueden ser azules, pero también existen en otras presentaciones.

Marihuana: Sustancia psicoactiva derivada del cannabis. Puede usarse con fines recreativos o medicinales, dependiendo de la regulación local.

Medicamento: Sustancia que sirve para prevenir, aliviar o curar enfermedades, con control sanitario y evidencia científica.

MDMA (éxtasis): Droga sintética que combina efectos estimulantes y alucinógenos. Es popular en fiestas y contextos recreativos.

Muerte por sobredosis: Fallecimiento causado por la ingestión de una cantidad excesiva de una droga o mezcla de ellas.

N

Narcolaboratorio: Lugar clandestino donde se producen drogas ilegales, principalmente sintéticas como metanfetamina o fentanilo.

Narcotráfico: Actividad criminal dedicada a la producción, transporte, venta y distribución ilegal de drogas.

Narcos: Término coloquial para referirse a personas que participan en el narcotráfico.

Número CAS: Código único que identifica sustancias químicas en bases de datos científicas y regulatorias.

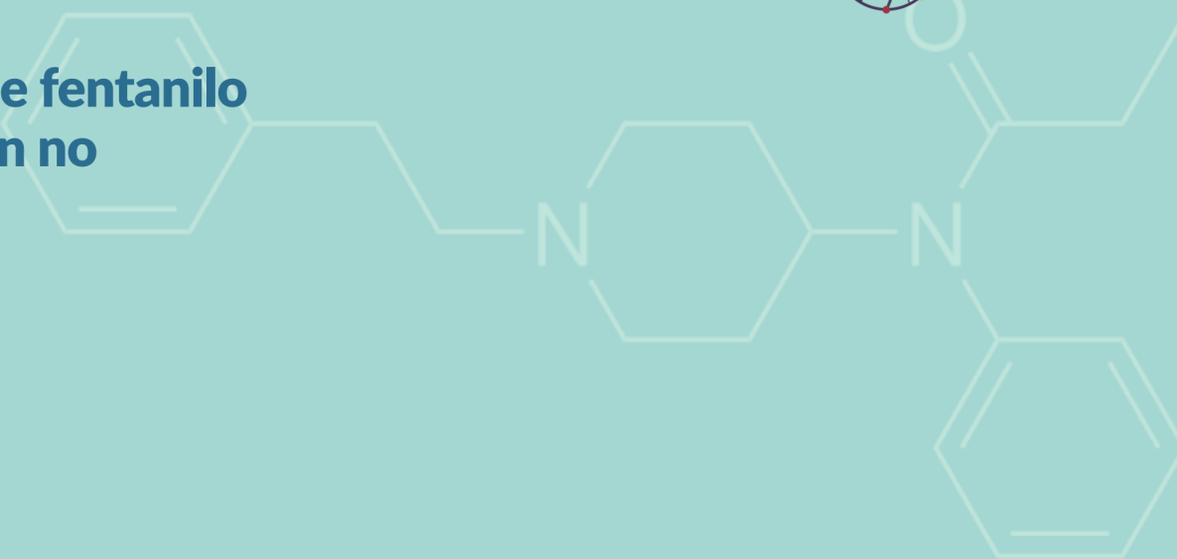
NIDA: Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos, que lidera investigaciones científicas sobre consumo de sustancias.

NARCAN: Marca comercial de un medicamento en forma de aerosol nasal que contiene naloxona, usado para revertir sobredosis por opioides.

Naloxona: Medicamento que actúa como antídoto para revertir los efectos de opioides como el fentanilo.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México



Opiáceos: Medicamentos utilizado en el tratamiento del dolor. Los opiáceos se derivan de plantas.

Opioides: Medicamentos utilizados en el tratamiento del dolor. A diferencia de los opiáceos, los opioides son medicamentos sintéticos que actúan de la misma manera que los opiáceos.

Oxicodona: Opiode semisintético usado médicamente para tratar el dolor moderado a severo. Tiene alto potencial de dependencia.

OxyContin: Marca comercial de una formulación de oxicodona de liberación prolongada, producida por Purdue Pharma.



Paletas de fentanilo: Presentación farmacéutica del fentanilo en forma de paleta o chupón, utilizada originalmente para tratar dolor crónico en pacientes con cáncer.

Pálida: Término coloquial para describir una reacción física y emocional desagradable tras consumir una droga, como sudoración, mareo, náuseas o ansiedad.

Point: (del inglés, «punto»). Dosis individual que se vende a las personas usuarias.

Policonsumo: Uso simultáneo o combinado de varias sustancias psicoactivas, legales o ilegales.

Polvo: Forma física de presentación de varias drogas, como la cocaína, la heroína o el fentanilo.

Productores independientes: Personas o grupos que fabrican drogas sin estar formalmente afiliados a carteles o estructuras criminales grandes.

Procedimiento quirúrgico: Intervención médica que requiere anestesia y atención hospitalaria especializada.

Prejuicio: Opinión o actitud negativa hacia una persona o grupo, basada en estereotipos o desconocimiento.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México

Parches transdérmicos: Forma de administración de medicamentos a través de la piel, en parches que liberan el fármaco lentamente.

Pipas: Dispositivos utilizados para fumar sustancias, como metanfetamina, marihuana o fentanilo.

Prevención: Conjunto de acciones destinadas a evitar el inicio del consumo de sustancias o reducir sus riesgos.

Pastillas azules: Nombre callejero de píldoras falsificadas que simulan medicamentos como la oxicodona (M30), pero que muchas veces contienen fentanilo.

Precusores químicos: Sustancias utilizadas en la fabricación de drogas sintéticas, como el fentanilo o las metanfetaminas.

R

Receptores: Moléculas del cuerpo a las que se unen las drogas o medicamentos para generar un efecto, como reducir el dolor o inducir sueño.

Receta médica: Documento oficial emitido por un profesional de salud que autoriza la compra o uso de ciertos medicamentos controlados.

Relajación: Estado físico y mental de calma que puede ser inducido por sustancias como ansiolíticos o sedantes.

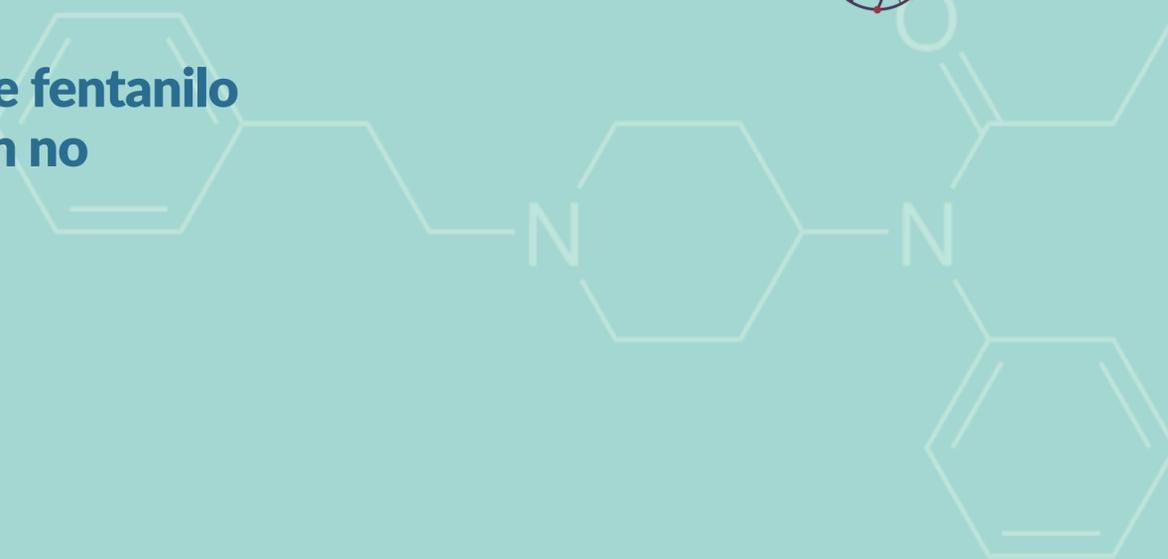
Retención urinaria: Dificultad o incapacidad para vaciar la vejiga, a veces provocada por medicamentos como los opioides.

Reducción de riesgos y de daños: Prácticas de salud pública basada en principios de justicia y derechos humanos que busca minimizar los efectos negativos del consumo de drogas, sin criminalizar, discriminar, ni exigir que las personas usuarias dejen de consumir sustancias como condición previa para recibir apoyo.

Rigidez muscular: Contracción sostenida o endurecimiento anormal de los músculos, que puede ser causada por ciertos fármacos o sobredosis.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México



S

Sala de consumo supervisado: Espacios supervisados por profesionales donde las personas usuarias pueden consumir en condiciones más seguras.

Salud pública: Campo de acción que protege y mejora la salud de las poblaciones mediante prevención, políticas sanitarias y acceso a servicios.

Sedación: Estado de relajación o inconsciencia inducido por medicamentos, usado en procedimientos médicos o como efecto de algunas drogas.

Sedante: Sustancia que disminuye la actividad cerebral, produce relajación y puede inducir el sueño.

SEMEFO: Servicio Médico Forense. Institución mexicana encargada de realizar autopsias, identificar cuerpos y determinar causas de muerte en casos judiciales o de interés público.

Sensibilización: Proceso educativo para generar conciencia y comprensión sobre temas como consumo de drogas, salud mental o derechos humanos.

Síndrome de abstinencia: Conjunto de síntomas físicos y emocionales que aparecen cuando una persona dependiente deja de consumir una droga.

Sobredosis: Ingesta o exposición a una cantidad excesiva de una sustancia, que supera la tolerancia del cuerpo y puede causar la muerte.

Sustancias: Compuestos químicos que pueden generar efectos físicos o mentales en el cuerpo. Incluyen desde medicamentos hasta drogas ilegales.

Subidón: Euforia intensa provocada por el consumo de una sustancia estimulante o psicoactiva.

Somnolencia: Estado de sueño o fatiga excesiva, a menudo inducido por medicamentos o drogas depresoras del sistema nervioso.

T

Testeo/Testear: Probar una sustancia para saber qué contiene, generalmente con tiras reactivas o análisis químicos.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México

Tratamiento del dolor: Atención médica que busca aliviar el sufrimiento físico de pacientes con enfermedades o lesiones, a menudo mediante el uso de analgésicos u opioides.

Trasiego: Movimiento o transporte de drogas ilegales entre países, regiones o puntos de venta.

TCO: Siglas en inglés para referirse a organizaciones criminales transnacionales (transnational criminal organizations), es decir, grupos delictivos que operan más allá de las fronteras de un país.

Trastorno por consumo de opiáceos: Condición médica en la que una persona no puede dejar de consumir opioides a pesar de los daños físicos, psicológicos o sociales que le causa.

Tiras reactivas: Herramientas que detectan la presencia de sustancias como fentanilo en una muestra (pastilla, polvo, líquido) antes de ser consumida.

Tranquilizante: Sustancia que reduce la ansiedad, el miedo o la agitación; puede ser recetada o consumida ilegalmente.

Tráfico de drogas: Actividad criminal que involucra la producción, el transporte y la venta ilegal de sustancias psicoactivas.

Traficantes: Personas que participan en el comercio ilegal de drogas, ya sea como vendedores, intermediarios o distribuidores.

Tráfico ilegal: Movimiento no autorizado de bienes o sustancias prohibidas por la ley, incluyendo drogas, armas y precursores químicos.

Troquelar: Proceso de imprimir marcas o logotipos en tabletas farmacéuticas. En contextos ilegales, se usa para falsificar pastillas.

Trabajos de inteligencia: Actividades encubiertas o estratégicas realizadas por autoridades para investigar y dismantelar redes criminales.



Uso recreativo: Consumo de una sustancia con fines de placer, socialización o experimentación, sin un propósito médico o terapéutico.



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México

Uso clínico: Aplicación médica de una sustancia bajo supervisión profesional y con fines terapéuticos, como el alivio del dolor o el manejo de síntomas.

Usuario de sustancias: Persona que utiliza sustancias. Se recomienda utilizar este término, ya que no tiene la carga negativa de otros.

V

Venta libre: Condición legal que permite adquirir un producto o medicamento sin necesidad de receta médica.

Viaje: Experiencia mental alterada, a menudo intensa, provocada por el consumo de sustancias alucinógenas o psicoactivas. Puede ser placentera o perturbadora.

X

Xilacina: Sedante veterinario no aprobado para uso humano, que en contextos ilegales se mezcla con opioides como el fentanilo. Puede causar necrosis, pérdida de consciencia y no responde a la naloxona.

#

4-anilinpiperidina: Compuesto químico precursor clave en la síntesis de fentanilo. Está regulado internacionalmente por su uso en laboratorios clandestinos.

(2-cloroetil)-benceno: Sustancia química utilizada en procesos de síntesis para drogas sintéticas. Aunque tiene usos industriales, también es desviado hacia la fabricación de narcóticos.

1-bencil-4-piperidona: Otro precursor químico clave en la elaboración de análogos de fentanilo. Su comercio está regulado por tratados internacionales.

1-Boc-4-(2-fluoro-fenilamino)-piperidina: Sustancia química intermedia en la síntesis de fentanilo y compuestos relacionados. No tiene aplicación médica directa, pero sí en síntesis ilícita.

4-piperidona monohidrato clorhidrato: Precursor utilizado en la síntesis de fentanilo. Su importación está regulada, ya que su uso fuera del ámbito industrial está vinculado al narcotráfico.

(2-bromoetil)-benceno: Compuesto químico que puede emplearse en la modificación de moléculas con



Glosario de términos de fentanilo médico y de producción no regulada en México

4-piperidona monohidrato clorhidrato: Precursor utilizado en la síntesis de fentanilo. Su importación está regulada, ya que su uso fuera del ámbito industrial está vinculado al narcotráfico.

(2-bromoetil)-benceno: Compuesto químico que puede emplearse en la modificación de moléculas con potencial para convertirse en precursores de drogas.

1-Boc-4-piperidona: Sustancia intermedia en la síntesis de análogos del fentanilo. Su uso principal está vinculado con la producción de opioides en laboratorios clandestinos.